

En la Ciudad de México, siendo las 11:00 horas del día 3 de marzo de 2023, en las instalaciones del STUNAM, ubicadas en Centeno 145, Col. Granjas Esmeralda, Alcaldía Iztapalapa, CP. 09810, constituido el quorum legal se iniciaron los trabajos del pleno.

### ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior.
2. Política Nacional e Internacional.
3. Temas para agendas de trabajo.
4. Asuntos Generales.
  - a) Secretaría de Acción para la Mujer.
  - b) Comisión Tripartita de Tiendas.
  - c) Académicos: Legitimación del Contrato Colectivo de Trabajo.
  - d) Profesores de la Facultad de Ciencias.
  - e) Secretaria de Previsión Social.

**ACUERDO:** Aprobado por unanimidad

#### **1. Lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior.**

La Secretaria de Actas, Acuerdos y Archivo, presentó para su lectura y aprobación el acta de la sesión anterior.

**ACUERDO:** Aprobado por unanimidad

#### **2. Política nacional e internacional.**

En representación de la Secretaria de Relaciones, Yazmín Cabrera Vázquez, se rindió un informe detallado referente a Política Nacional y las actividades en las que participa nuestra organización sindical.

El Secretario General, Carlos Hugo Morales Morales, expresó acerca de la reunión del Comité Ejecutivo; los temas a tratar serán Política Laboral, así como Política Nacional e Internacional. Así mismo, solicitó a la Secretaría de Relaciones, hacer llegar una nota informativa acerca del contexto de las diversas organizaciones sindicales a nivel nacional.

informó que aún continua el diálogo con el cuerpo colegiado de la UNT, para la organización de la marcha del 1 de mayo.

Así mismo se informó que, el 16 de marzo se llevará a cabo el Congreso de la UNT, en las instalaciones del STUNAM, en Centeno 145.

**ACUERDO:** Aprobado por unanimidad

### 3. Temas para agendas de trabajo.

La Secretaria de Organización Administrativa, María de Lourdes Zea Rosales, informó que se solicitó a la administración de la UNAM, una reunión con el fin de abordar los temas de la Revisión Contractual y Salarial del 2022.

El Secretario de Análisis, Estudios y Estadística, Benito Cristóbal Ortiz, hizo énfasis en los temas que se abordarán en la sesión Extraordinaria del Pleno del Comité Ejecutivo.

El Secretario de Previsión Social, José Castillo Labra, argumentó que los plenos de Comité Ejecutivo, deben ser de carácter público para los agremiados a nuestra organización sindical.

El Secretario de Trabajo y Conflictos Académicos, Bruno Luna Gómez, hizo hincapié en cuestiones de política nacional.

La Secretaria de Fomento a la Vivienda, Mary Carmen Larralde Hurtado, enfatizó que nuestra organización sindical debe abordar el tema de la Ley del ISSSTE. Así mismo, expresó estar de acuerdo con la propuesta del secretario de Previsión Social, en cuanto a que las sesiones del Comité Ejecutivo deben ser públicos.

La Secretaria de Organización Administrativa, María de Lourdes Zea Rosales, sometió a consideración del Consejo General de Representantes, si la discusión del punto ha sido abordada de manera clara.

El Secretario General, Carlos Hugo Morales Morales, en relación con el tema de la Revisión Contractual y Salarial, expresó que aún se sigue trabajando en los temas que deberán ser analizados y discutidos en el pleno del Comité Ejecutivo.

También informó a todos los agremiados de nuestra organización sindical que ya se recibió la Constancia de Legitimación del Contrato Colectivo de Trabajo, emitida por el Centro de Conciliación y Registro Laboral de la Secretaría de Trabajo y Previsión Social del Gobierno Federal.

**ACUERDO:** Aprobado por unanimidad

### 4. Asuntos generales.

La Secretaria de Acción para la Mujer, Remedios Bernal Zamora presentó a este pleno las actividades programadas por esta secretaria:

- Convocatoria de manera voluntaria para la marcha del Día de la Mujer. 8 de marzo.
- "Un día sin nosotras" 9 de marzo.

- Conferencia-desayuno en conmemoración del Día de la Mujer. Comisiones Mixtas Contractuales en Ciudad Universitaria. 10 de marzo.
- Conferencia "Tipo y modalidades de violencia. Ruta de atención". Comisiones Mixtas Contractuales en Ciudad Universitaria. 13 de marzo.
- Celebración del día del niño. 27 de abril.
- Celebración del día de la madre. Auditorio Nacional. 2 de mayo.

La Secretaria de Organización Administrativa, María de Lourdes Zea Rosales, informó la logística de la Marcha convocada por el STUNAM para el día 8 de marzo del presente año.

Los integrantes de la *Comisión Tripartita de Tiendas* informaron acerca de asuntos relacionados a la Tienda UNAM.

Una representación de docentes, hicieron hincapié en el proceso de la Legitimación del Contrato Colectivo de Trabajo Académico y de algunas problemáticas que aquejan a los profesores.

La Secretaria de Organización Administrativa, María de Lourdes Zea Rosales, argumentó que aún no se podía establecer un debate, ya que no se cuenta con el resultado final del proceso de la Legitimación del Contrato Colectivo de Trabajo Académico.

En torno a la problemática del Contrato Colectivo de Trabajo Académico, profesores de la Facultad de Ciencias solicitaron el apoyo del STUNAM, con la elaboración y difusión de un desplegado en favor de los docentes y la relación laboral en la que se encuentran actualmente.

El encargado del Departamento Jurídico del STUNAM, Alejandro Avilés Gómez, informó que, una vez obtenidos los resultados de la Legitimación del Contrato Colectivo de Trabajo, se podrá fijar un posicionamiento y un plan de acción, para así emplazar a la UNAM por la titularidad del Contrato Colectivo de Trabajo Académico.

El Secretario de Revisión Social, José Castillo Labra, informó sobre la elaboración de un cartel informativo acerca de las prestaciones del ISSSTE para toda la base trabajadora. Adicionalmente informó sobre la entrega de pólizas por parte de la aseguradora Inbursa, S.A. y sobre la posterior entrega por dependencia.

El Secretario General, Carlos Hugo Morales Morales, enfatizó sobre el acuerdo tomado durante la sesión del XX Consejo General de Representantes anterior e informó que la marcha del 8 de marzo, seguía convocada y ya estaba confirmada la participación de los agremiados de nuestra organización sindical.

**ACUERDO:** Aprobados por unanimidad



PLENO DEL CONSEJO GENERAL DE REPRESENTANTES DEL  
STUNAM  
ACTA DE ACUERDOS 3 DE MARZO DE 2023

Se dio por terminada la sesión del Consejo General de Representantes.

ATENTAMENTE  
"UNIDOS VENCEREMOS"  
Cd. Mx., a 3 de marzo de 2023.  
Por el Comité Ejecutivo del STUNAM.

María Silvia Villegas Nieves  
Secretaria de Actas, Acuerdos y Archivo